

es
de vos Juan de Valdeguarida me ha dicho hecho
Velo que el dicho título de dicho pueblo
Por el cartulario que otorgó en la dicha
villa de Ango del corriente ante Miguel
de Ortega Maatiny mich Venugro
clero preboste oficio en vos como lo pedia
Mano de Valdeguarida dicho ecclia que
que con otros papales en el mi Consejo
de la Camara fue presentada y suplico
Caro me que en su conformidad se
seca de de dicho título del mencionado
oficio sin embargo de que los conpues
tados en el dicho año de mill
rengientos y veinte y nueve, en que se
Mano con consumo de los dichos
en el año de mill reingientos
y veinte a aquella parte en el inte
rin que a el onus de deos se les
satisfagion de su pueblo y onula dicha
villa se consume) o como lo mismo se
fuer) y habiendo se visto en mi Consejo
de la Camara en veinte y dos del
Corriente y con tanta secretaria y
fecha la cantida de Congue se fue
seca parte oficio, y habiendo
por bien y por la presente, en confo
mitad de lo blima monte Venugro
en el in deam que se da la satisfagion
al dicho pueblo principal Congue
y a los por el oficio, o que por el